

	Comisión de Organización Docente	 <small>Centro Universitario de Plasencia</small>
	Acta nº 1/2022	

Acta de la Comisión de Organización Docente			
Fecha: 18 de enero de 2022	Lugar donde se celebra: Sala Virtual Zoom	Hora de comienzo: 11:00 h	Hora de finalización: 12:30 h
Presidente: D. Rodrigo Martínez Quintana		Secretario: D. Manuel Moya Ignacio	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Rodrigo Martínez Quintana (Director del Centro) - D. Manuel Moya Ignacio (Subdirector de Planificación Académica y Profesorado) - D. José Francisco Rangel Preciado (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado de Administración y Dirección de Empresas) - D. Juan Carlos Giménez Fernández (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural) - D. Pedro Dorado Hernández (Sector A) - D^a María Carmen Ledesma Alcázar (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Podología) - D. Juan Francisco Morán Cortés (Sector B) - D^a Adela Gómez Luque (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería) 			
Miembros de la comisión que excusan su asistencia:			
Miembros de la comisión que no asisten:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Yonatan Cáceres Escudero (Sector D) - D^a Susana Herrero Rodríguez (Sector C) 			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores. 2. Aprobación, si procede, de la modificación de la agenda del estudiante del Grado en Podología. 3. Aprobación, si procede, de la modificación del horario del Grado en Administración y Dirección de Empresas para el segundo semestre del curso 2021/22. 4. Aprobación, si procede, del protocolo para el registro virtual de clases para el segundo semestre del curso 2021/22. 5. Aprobación, si procede, de los cambios de coordinadores de semestre registrados a lo largo de 2021. 6. Ruegos y preguntas. 			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos:			
<p>Punto 1: El Director del Centro Universitario de Plasencia, Rodrigo Martínez, abre la sesión saludando a los asistentes y comentando algunas correcciones que convendría introducir en los borradores de las actas correspondientes a las reuniones de esta Comisión celebradas los días 14 de octubre y 24 de noviembre. Una vez expuestos los cambios a introducir, éstos se aprueban por asentimiento.</p> <p>Punto 2: Rodrigo Martínez explica que, dado que el Vicerrectorado de Profesorado reconoce en el POD del primer curso del Grado en Podología la consideración de cinco grupos de estudiantes en lugar de los cuatro que se venían tradicionalmente impartiendo, se hace preciso modificar la agenda del estudiante del presente curso considerando cinco grupos de prácticas para facilitar la coordinación del profesorado y los espacios disponibles en el Centro de cara al segundo semestre. Sometido a votación, se aprueba por asentimiento.</p> <p>Punto 3: El subdirector de Planificación Académica y Profesorado del Centro Universitario de Plasencia, Manuel</p>			

Código Seguro De Verificación:	PRcXLOvVqhkrswbLV6LAlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Moya Ignacio	Firmado	22/03/2022 18:32:43
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	22/03/2022 14:50:41
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/PRcXLOvVqhkrswbLV6LAlg==		Página 1/3



	Comisión de Organización Docente	
	Acta nº 1/2022	

Moya, expone que con la reciente incorporación de la profesora del Grado en ADE D^a. Nuria Ramos Vecina es necesario modificar el horario del Grado en ADE para el segundo semestre del curso 2021/22 ya que se solapan dos días a las mismas horas dos asignaturas que le toca impartir a la citada profesora. En concreto, se trata de las asignaturas “Matemáticas de las Operaciones Financieras II”, de segundo curso, y “Dirección Financiera II”, de tercer curso, previstas ambas para los lunes y miércoles en horario de 20:15 a 21:15. Por ello, la profesora afectada ha solicitado cambiar la asignatura “Matemáticas de las Operaciones Financieras II” a los jueves en horario de 16:00 a 17:00 horas y de 20:15 a 21:15 horas, subsanando así esta incompatibilidad. Sometido a votación el cambio, éste se acepta por asentimiento.

El profesor Juan Francisco Morán comenta que dado que en el Grado en Enfermería también se producen continuos cambios en el profesorado muy probablemente éstos obligarán a realizar cambios en las prácticas publicadas en la agenda del estudiante de dicho Grado para este segundo semestre para adaptar éstas a la compatibilidad que se conceda al profesor correspondiente. En ese sentido, el Director del Centro, Rodrigo Martínez, contesta que solo se permitirán esos cambios cuando, efectivamente, se demuestre que el motivo se debe a un problema de compatibilidad, pero no se aceptarán posibles cambios en el resto de casos. Además, sugiere que dado que la agenda del estudiante aprobada es orientativa, se aceptarían los cambios directamente, sin necesidad de convocar a la Comisión de Organización Docente cada vez que se dé una situación así. El profesor Juan Carlos Giménez entiende que para llevar un control de la situación por parte del Centro, sería necesario que los cambios estructurales que se sugieran se le notifiquen a Manuel Moya con un formulario disponible en Secretaría Académica, en el campus virtual, por lo que se aprueba que bastará con notificar dicha incompatibilidad al Subdirector de Planificación Académica y Profesorado del Centro Universitario, Manuel Moya.

Punto 4: Rodrigo Martínez justifica la necesidad e idoneidad de implantar una aplicación aprovechando las posibilidades que ofrece el campus virtual de la UEx para que, del mismo modo que se ha hecho con el registro de tutorías, se pueda realizar el registro de las clases, tanto teóricas como prácticas, que se vayan a impartir en el segundo semestre del curso 2021/22. Además, el horario para poder registrar las clases impartidas será amplio pues se permitirá registrar éstas en horario de 8:00 a 22:00 horas desde las instalaciones del Centro Universitario de Plasencia. Seguidamente se abre un debate en el que el profesor Juan Carlos Giménez comenta si no sería mejor implantar otro sistema que permita firmar simultáneamente las tutorías y las clases para que le resulte más sencillo al profesorado en lugar de tener que entrar en distintos sitios dentro del campus para firmar las tutorías o las clases correspondientes. Responde Rodrigo Martínez que con los medios de los que dispone el Centro es una primera opción la que se plantea pero que en el futuro si existieran otras posibilidades se podría contemplar. Por su parte, el profesor Juan Francisco Morán solicita que se dé un voto de confianza al nuevo sistema que se va a implantar para ver qué tal funciona y, finalmente, la profesora María del Carmen Ledesma desea que le expliquen cómo se resolverán las incidencias que se produzcan en caso de olvido de firma de alguna clase o cambio de día puntual que pueda darse. Una vez proporcionadas las explicaciones correspondientes por parte de Rodrigo Martínez se procede a su votación, aprobándose por asentimiento de los presentes.

Punto 5: Rodrigo Martínez comenta que a lo largo de 2021 se han producido dos cambios en los coordinadores de semestre en el Grado en Podología. El primer cambio se debe a que Rodrigo Martínez ha realizado esa labor de coordinación en lugar de la profesora Raquel Mayordomo en el primer semestre de primer curso, mientras que el segundo cambio se debe a que la profesora Ana María Pérez ha realizado esa coordinación en lugar de Francisco Manuel García en el primer semestre de segundo curso. De esta manera se podrá reconocer la labor realmente realizada por estos profesores para que se les certifique de cara al programa DOCENTIA. La propuesta es aprobada por asentimiento.

La profesora Adela Gómez alega que en el Grado en Enfermería esta labor de coordinación es bastante ardua, por lo que sugiere que se rote cada año para repartir el esfuerzo que ha de realizar quien coordina. El Director del Centro, Rodrigo Martínez, responde que cuando llegue el momento de plantear la renovación de los coordinadores de semestre se dará la posibilidad de que continúen quienes deseen hacerlo, que se les de la opción de desempeñar esa función a quienes deseen hacerlo en el caso de que el coordinador actual no desee continuar y que en el caso de que el coordinador no desee continuar con esa labor y tampoco haya nadie que quiera hacerse cargo de ella, que se rote eligiendo a un nuevo profesor para realizar esa función.

Punto 6: Rodrigo Martínez expone los casos COVID notificados oficialmente, cifra que ronda los 20 casos actualmente, y aclarando que no es una cifra tan elevada como se pensaba que podría darse y que no está afectando de manera sensible al normal desarrollo de los exámenes.

Por otro lado, Rodrigo Martínez informa también que con la aprobación de la nueva normativa del TFG de la UEx

Código Seguro De Verificación:	PRcXLOvVqhkrswbLV6LAlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Moya Ignacio	Firmado	22/03/2022 18:32:43
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	22/03/2022 14:50:41
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/PRcXLOvVqhkrswbLV6LAlg==		Página
			2/3



	Comisión de Organización Docente	 <i>Centro Universitario de Plasencia</i>
	Acta nº 1/2022	

se hace necesario modificar la normativa de TFG del Centro Universitario de Plasencia. En ese sentido, serán los coordinadores del TFG de cada Grado quienes se encargarán de modificar esta última para adaptarla a la de la UEx, cambios que deberán aprobarse esta primavera para que la convocatoria de mayo-junio ya se adapte a ésta. Rodrigo Martínez hablará con el Vicerrectorado porque los cambios introducidos en la nueva normativa de la UEx afectan directamente a lo que se ha establecido en la ficha 12a de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” en alguna titulación del Centro en lo que se refiere a la nota que puede otorgar el tutor de un TFG, por lo que tan pronto como sepa algo al respecto lo hará saber.
Y sin más temas que tratar, se cierra la sesión.

Visto bueno del Presidente:	Firma del Secretario:
Fecha de aprobación del acta: 22 de marzo de 2022	

Código Seguro De Verificación:	PRcXLOvVqhkrswbLV6LAlg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Moya Ignacio	Firmado	22/03/2022 18:32:43	
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	22/03/2022 14:50:41	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/PRcXLOvVqhkrswbLV6LAlg==		Página	